	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: PO-SST-001
		VERSIÓN: 03
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PÁGINA 1 DE 2

La ASOCIACIÓN MEDELLÍN CULTURAL se compromete con la protección de la seguridad y la salud de todos sus trabajadores, personal temporal, contratistas, aprendices y terceras personas, mediante la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez, realizando la identificación oportuna de los peligros, la evaluación, valoración y controles de los riesgos y el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, así como la destinación de recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la efectiva implementación del Sistema.

De esta manera los programas y actividades desarrollados en el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez estarán orientados a una cultura preventiva y de autocuidado.

Los empleados, contratistas y terceras personas, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos establecidos por el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez y de notificar oportunamente toda condición de trabajo que pueda causar enfermedades laborales y accidentes de trabajo, para así dar una preparación y respuesta oportuna ante posibles emergencias que puedan presentarse, en la organización.




MARIA PATRICIA MARIN ARANGO

Representante Legal

Directora

Octubre 06 de 2019

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: PO-SST-001
		VERSIÓN: 03
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PÁGINA 2 DE 2

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	VERSIÓN	CAMBIO REALIZADO AL DOCUMENTO
09/02/2017	1	Creación del documento.
29/11/2018	2	Actualización del documento
06/10/2019	3	Ajustes de redacción a la Política en SST